

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA

: 04 DE DICIEMBRE DE 2012

SESIÓN N° 38

En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión a las 15:10 horas, asisten los siguientes señoras y señores Concejales:

Doña Marcela Hales Hales. (Presidenta del Concejo, dirige la sesión).

Doña María Inés Cabrera Squella.

Don Pablo Garrido Mardones.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Don Patricio Lobos Labra.

Don Juan Antonio Pastén Tapia.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Fernando Salamé

Don Ricardo Sáez

Don Pablo Zenteno

Don José Hormazábal

Doña Patricia Schmidt

Don Germán Azocar

Don Hernán Gacitúa

Don Jorge Quezada

Don Gonzalo Molina

Doña Rosa Vidal

Don Andrés Ricke

1. AUDIENCIAS PÚBLICAS

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO, CONCEJAL MARCELA HALES: Hoy nos corresponde Audiencia Pública, esta parte la dirige el señor Secretario Municipal.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Como es habitual, se les recuerda a las personas que hagan uso de la palabra, que deben individualizarse, nombre, domicilio e institución que representan. Tienen un máximo de 3 minutos para exponer su reclamo, planteamiento, etc.

La respuesta será entregada dentro de 30 días siguientes en los domicilios que ustedes indicaron al hacer su planteamiento.

1.1. Solicitan ayuda

LA SEÑORA PAMELA CERDA CARRASCO: Mi domicilio es Pasaje Pedro Aguirre Cerda 59-A, Recoleta.

"Hace año sufrí una agresión muy severa, que me dejó con la mano derecha que no puedo ocupar. La mano izquierda me sirve un 25%, que es lo mínimo.

"Les pido encarecidamente si me pueden ayudar a obtener una pensión de discapacidad, ya que no tengo ni siquiera ayuda familiar ni menos económica.

"Ahora estoy allegada en casa de un amigo que necesito ayuda para comer. Les pido si me pueden ayudar a obtener esta pensión ya que sería de gran ayuda para sustituir en la vida.

"De antemano muy agradecida, atentamente Pamela Cerda".

El otro caso, es de mi cuñada, de la cual traigo una carta:

"Me dirijo a ustedes con mucho respeto para contarles el problema que me aqueja. Yo, María Antonieta Santander Orellana, domiciliada en General Edgar Sawyer 0935, Recoleta.

"Les pido por favor lean esta humilde carta. Soy una persona con una discapacidad de un 51% y por este problema no veo nada por el ojo izquierdo.

LA SEÑORA PAMELA CERDA CARRASCO: *“Lo único que les pido de corazón si me pueden ayudar a conseguir un puesto en el Persa, ya que es la única opción que necesito y un empujón de ayuda de parte de ustedes, ya que sería de una gran ayuda para poder emprender.*

“Gracias a Dios tengo unos familiares que me van a prestar un dinero como poder trabajar. He tocado muchas puertas en esta Municipalidad, pero ninguna solución. Me dieron esta posibilidad para que este Concejo vea mi caso, si me pueden ayudar como conseguir un local, estaré eternamente agradecida, sé que me van a poder ayudar a conseguir para poder emprender en esta comuna bonita que es Recoleta, y así poder ayudar a mis hijos.

“Me despido encarecidamente, María Santander Orellana”.

1.2. Pavimentación

- Reconocimiento por mejoras en Salud
- Órdenes de demolición

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Mi domicilio es Calle General Patton 0988, Población Delano Roosevelt, fono 6218612.

Señor Secretario, usted me responde mandando una carta al señor Director de Secplac y al señor Director de Dideco por las denuncias que hice respecto a la pavimentación de las calles Poeta Whitman y Allan Poe y la posible pavimentación de calle General Clark.

En esta carta realmente no me dice absolutamente nada. Como respuesta la considero como inválida, porque no se especifica el tipo de material que se va a emplear, si se va a llamar a licitación a la empresa que va a adquirir el trabajo, el tiempo que se va a llevar a efecto y las cosas quedan en el aire, tal como estábamos antiguamente.

Creo que es una falta de respeto, porque reclamo por cuarta vez sobre este tema.

Respecto a la Salud, no todo es crítica. Quiero hacer un alcance y destacar a una persona que ha hecho por la Salud en Recoleta mucho más que lo que muchos pensaron que podía hacer y mucho más de lo que pensé que podía también hacerse, me refiero a la señora Rosa Vidal.

8 años que estuve peleando viniendo a los Concejo, por una ambulancia, 8 meses tuve una ambulancia en panne en el Consultorio Valdivieso. Lo solicité varias veces al señor Gonzalo Cornejo, nunca lo hizo; la señora Rosa lo hizo.

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Respecto a los arreglos internos del consultorio, se peleó muchas veces, llevé a algunos señores Concejales para que vieran en la inmundicia que nos atendían, mientras esta señora en forma silenciosa fue y lo hizo. Entonces, frente a eso no me puedo negar en reconocer la capacidad de esta dama.

Respecto a los remedios, se preocupó de que no entregaran remedios vencidos.

Y otra cosa que es fundamental, los médicos. Muchas veces en el Consultorio Valdivieso había un médico o no había médicos para atender a los pacientes. Esta señora se preocupó de que los médicos estuvieran. Creo que es digno de destacar y reconocer en ella, una funcionaria extraordinaria, ojalá hubiesen sido todo los funcionarios del Municipio de Recoleta hubiesen estado a la altura de ella.

El otro problema es con los 29 que tienen orden de demolición, llevo 3 años discutiendo y peleando por esas personas, todas con orden de demolición y todavía no se hace nada por ellos, creo que es hora que nos pongamos serios.

1.3. Fiscalización

- Centro comunitario
- Calles y veredas

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Mi domicilio es Purísima 260, Junta de Vecinos N° 35.

Vengo en este último Concejo en nombre de muchas personas a hacer un llamado a la equidad, al sentido común, tanto a las personas que se van de esta administración y los que ingresan, para que en Recoleta, ya no existan más ilegalidades y juntos podamos descubrir, fiscalizar, todos convertirnos en fiscalizadores.

Tenemos la fe y la esperanza que con este nuevo Concejo vamos a lograr eso, para trabajar juntos, unidos para ir avanzado como recoletanos.

Dar las gracias, porque ya tenemos un lugar donde cobijar a muchas organizaciones, que en este momento están dedicados a la Educación y la Cultura, como es el ex Colegio Juan Verdaguer.

Tenemos ya un centro comunitario que va en expansión, va creciendo y esto debe quedar no sólo para una Junta de Vecinos, sino para la comuna, ya es algo que debe ser resaltado en toda la comuna, porque acoge a mucha gente que debiera estar en otro lado y están ahí.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Esperamos que en esta nueva administración se nos ponga atención en lo que son calles y veredas en Bellavista, porque ya tenemos en esta semana que pasó dos nuevos ancianos lisiados con sus caderas quebradas.

Damos las gracias a los que se van y la bienvenida a esta nueva administración que ingresa.

1.4. Conflicto judicial con Concejales

LA SEÑORA CRISTINA VASQUEZ: Mi domicilio es San Gerardo 1003.

Vengo por un tema que me parece sumamente grave, por la desidia de muchas personas y malos conceptos al partir ellos una justicia según ellos, han caído en irregularidades bastante graves, al principio se me gritó de loca por decirlo.

La Contraloría y la Fiscalía han comprobado al 100% todos mis dichos, pero tengo un problema aun más grave, las personas que estaban para fiscalizar, me refiero a los señores Concejales, me voy a referir a 3 de ellos en este minuto que sería el señor Smok, Pacheco y señor Garrido, han hecho una querrela en mi contra, la cual he aceptado con mucha alegría, porque me permite abrirme paso para que se puedan fiscalizar las irregularidades que ellos han amparado.

Me atrevo a decir y lo voy a mantener hasta el final, porque son personas que aparte de no darme quórum para que yo hablara en noviembre cuando estaba pidiendo el resultado de los sumarios que hasta la fecha no se me han contestado como corresponde, ellos han hecho esta querrela.

Tengo la siguiente preocupación: los antecedentes los tengo súper claros que van a ser entregados a la Fiscalía y sé que se les va a revertir la situación, pero lo que más me preocupa es las amenazas y la manera de conducir media matonesca que tienen estas tres personas, lo dejo en conocimiento por si algo a mí me pasa. La primera persona a quien le hago cargo, serían a estos 3 señores Concejales, no tengo nada que agradecerles, al contrario, tengo buen vocabulario y no hablo como hablan ellos, y estoy refiriéndome a este caballero que incluso ha tratado de prostituta a la señora Alcaldesa.

EL SEÑOR CONCEJAL MAURICIO SMOK: Ella no puede venir a injuriar a los señores Concejales aquí, ni a poner palabras que no han salido de nuestras bocas.

Creo que debemos tener un poco de respeto. Esta señora por la misma razón se encuentra en los Tribunales de Justicia y creo que son ellos los que tienen que resolver las cosas, no se pueden resolver a esta instancia, señor Secretario.

1.5. Solicitud de internación de persona enferma

LA SEÑORA ANA TERESA BERRIOS LEAL: Mi domicilio es Calle Tercia 380.

Me encuentro con un problema social dentro de mi casa. Me encontré con un hermano en situación de calle, estaba barbón, sucio, piojos no tenía, él está ciego, tiene 80 años.

Me lo llevé a mi casa, pero no lo puedo tener por mi situación económica, no tengo una pieza donde tenerlo, ni siquiera una cama donde pueda dormir.

Está completamente ciego, es una persona semi autovalente, me pidieron informes médicos, pero él jamás ha visto un médico, le dio glaucoma, y ahí quedó completamente ciego.

Para mi es importante que aquí me ayuden a internarlo, porque en las condiciones que él está viviendo y durmiendo, no es de una persona con sus 5 sentidos puestos.

Me pidieron una colilla de su pago y copia de carnet por ambos lados, ojala llegue con respuesta positiva.

1.6. Caducación de permisos en Persa

EL SEÑOR EDUARDO JIMÉNEZ: Mi domicilio es de Quilicura. Soy dirigente sindical del Persa y hace muchos años que tengo patente.

Ahora tenemos un grave problema, me informaron que hay 94 puestos caducados.

EL SEÑOR EDUARDO JIMÉNEZ: Me han dado razones extrañas, como ausencias y que la fiscalización de los inspectores se ha hecho muy bien, lo cual para mí eso no es cierto, porque vivo y trabajo en el Persa, llevo más de 30 años.

Así que me parece muy extraño que caduquen más de 90 puestos, sobre todo en estas fechas.

No sé qué está pasando, vengo acá para que me den una solución, porque hemos venido varios dirigentes y nos han negado la posibilidad de devolvernos las patentes, a menos que tengamos muchas justificaciones.

Pienso que el trabajo de los señores inspectores no lo han hecho muy bien.

La razón que nos dan, es por la ausencia. Cuando el locatario a veces no tiene suplente y tiene que hacer sus necesidades básicas, y no está, en ese momento muchas veces pasa inspectores y después no aceptan una respuesta.

A causa de eso han caducado muchos puestos, hay personas enfermas, hay personas que llevan más de 30 años en el Persa y la Municipalidad, dependiendo de la vía pública, me ha dicho que no, hasta que no justifiquen con papeles o certificados médicos que ellos realmente no están trabajando.

Eso me gustaría que me lo solucionaran porque la gente está asustada, porque vienen las fiestas y ahí el que menos lleva trabajando son más de 5 años y es su fuente laboral.

Se cierra la sesión 15.35 horas



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARCELA HALES HALES
PRESIDENTA DEL CONCEJO

MHH/ HNM/ ngc.